



RESOLUCION No. 332-AD-76

Lima, 18 de Mayo de 1976

Visto el Oficio N° 066-DDA-76 de la Dirección Departamental del INRED de Apurimac, sobre nombramiento de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, Organismo Público Descentralizado del Sector Educación se encuentra en proceso de implementación progresiva;

Que, el personal a que se contrae la presente Resolución ha sido designado del Cuadro de Méritos del Concurso efectuado por la Dirección Departamental del INRED de Apurimac, para el cargo de Auditor;

Que, se ha previsto la plaza correspondiente en el Cuadro de Asignación de Personal de la mencionada Dirección Departamental para el Bienio 1975-76;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 15° del Decreto Ley N° 21058, el personal considerado en la presente Resolución, deberá cumplir un periodo de prueba de tres (3) meses;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 11377, Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555 y Decreto Ley N° 21292;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE;

Artículo 1°.- NOMBRAR; a partir del 1° de Abril de 1976, a Sra. MARTHA SINFOROSA SULLCAHUAMAN MONZON, en el cargo de Auxiliar, Grado VII Sub-Grado 4 de la Dirección Departamental del INRED de Apurimac, por un periodo de prueba de tres (3) meses.





RESOLUCION No. 332-AD-76

Lima, 18 de Mayo de 1976

Artículo 2°.- Cumplido el período que se indica en el Artículo anterior, el referido personal, previa evaluación favorable, será considerado permanente.

Artículo 3°.- El egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Partida 01.01 Sub-Programa 06 del Programa 1782, para el Bienio 1975-76, y se gravará con el impuesto creado por la Ley N° 6658



Registres y comuníquese

OCA/UP
WLV/ndb.



ING. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR SER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4952.
31 MAY 1976

332

INFORME N° 267-OCA-UP-76

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Eleva proyecto de Resolución Jefatural de nombramiento de personal en la Dirección Departamental INRED de Apurímac.
REFERENCIA : Oficio N°066-DDA-76.
FECHA : Lima, 14 de Mayo de 1976.

Tengo el honor de dirigirme al Despacho de su Superior cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre nombramiento de doña Martha Sinforsosa SULLCAHUAMAN MONZON, en el cargo de Auxiliar, Grado VII Sub Grado 4 de la Dirección Departamental INRED de Apurímac.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente el nombramiento de la citada señorita, por ser proveniente del Concurso efectuado por dicha Dirección Departamental, para el cargo de Auxiliar.

En consecuencia, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobarlo la Jefatura del INRED, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Ley N°21292.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a usted.

Atentamente,

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED